



**Bases del Concurso
TOCQUEVILLE**
Para estudiar Ciencias Políticas

INFORMACIÓN GENERAL:

• **Descripción de la beca**

Con el fin de impulsar la formación rigurosa de investigadores, líderes cívicos comprometidos con su comunidad y con la libertad, la Universidad San Francisco de Quito USFQ, a través de su Departamento de Ciencias Políticas está organizando el Concurso "Tocqueville" para el estudio de la carrera de Ciencias Políticas, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

• **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre de 2025 / 27 de febrero de 2026 a las 23:59.

• **Dirigida a:**

Podrán participar en el concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador y estudiantes graduados en 2025 que no estén matriculados o estudiando en ninguna otra universidad o instituciones de educación superior.

• **Premios:**

- *Primer Premio: Una beca "Tocqueville" completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudios en la carrera de Ciencias Políticas en la USFQ durante 8 semestres).*
- *Segundo Premio: Una beca "Tocqueville" parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ciencias Políticas en la USFQ durante 8 semestres).*

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ciencias Políticas de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2026.

• **Inscripción:**

Link para inscripción en el Concurso: [aquí](#).

- **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

• **Admisión:**

- Para tomar el examen de admisión ingresa a: <https://admission.usfq.edu.ec>

• **Contacto:**

En caso de cualquier duda dirigirse a:

- Pablo Medina, Coordinador de la carrera, pmedina@usfq.edu.ec
- Felipe Gándara, Gestor Académico, fgandarav@usfq.edu.ec



REGLAMENTO DEL CONCURSO

El proceso de selección se realizará de la siguiente manera:

1. El aspirante deberá inscribirse y cargar los documentos requeridos hasta el 27 de febrero 2026.
Inscripción: [aquí](#).
 - a. Documentos a cargar: copia de cédula y certificado del colegio comprobando que está en 3ero de Bachillerato o que se graduó en el 2025.
 - b. Link a archivo de audio descargable en formato mp3 (Onedrive, Google drive, iCloud, etc.) o link a video publicado en la plataforma de Youtube.

2. **Fases:**

- **Presentación de la beca y charla de inducción a la beca Tocqueville**

Los postulantes que cumplan los requisitos para postular al concurso, serán convocados a una charla en la que se presentarán las características de la beca, el proceso de selección, se realizará una conferencia magistral corta sobre quien fue Tocqueville, su trabajo y cómo eso se conecta con las becas para la carrera de Ciencias Políticas de la USFQ y, finalmente, se presentarán las modalidades de producto aceptado para el proceso de selección.

- **Producto elaborado por postulantes (que deberá subirse a la plataforma en el link indicado)**

Los estudiantes deben presentar un producto que aborde un problema que enfrenta el sistema político ecuatoriano y una propuesta de solución a ese problema: ¿Cuál consideras que es el principal problema que enfrenta nuestro sistema político? ¿Qué acciones o soluciones plantearías para resolverlo?

Los estudiantes podrán presentar este trabajo en forma de video (5 a 8 minutos) o podcast (audio de 5 a 8 minutos).

En este producto se busca evaluar si los aspirantes tienen cierto conocimiento o formación e interés en el ámbito de la política, y que puedan evaluar e identificar un problema o aspecto que consideren clave en el sistema político de nuestra sociedad. Para presentar esta discusión se espera que los participantes hayan realizado cierto nivel de investigación en fuentes periodísticas y de cierto nivel académico. De igual forma, a la hora de plantear soluciones se espera un nivel de reflexión y creatividad personal. A continuación, está la rúbrica con que se evaluarán las distintas partes del trabajo:

Rubro	Puntaje
El producto cuenta con la descripción de un problema del sistema político ecuatoriano y una propuesta de solución.	30
Las dos partes del trabajo reúnen evidencia de fuentes oficiales, académicas o periodísticas correctamente referenciadas.	25
Creatividad en la identificación del problema y la propuesta de solución	25
Forma de la presentación	20
TOTAL	100

3. **Entrevista**

Una vez evaluados los productos, los mejores 5 trabajos (o menos en caso de no existir más postulantes) serán convocados para una entrevista presencial de 10 minutos con el comité de selección. En esta se indagará sobre las motivaciones de los postulantes para estudiar ciencias políticas en la USFQ y se analizará y evaluará el trabajo presentado por el candidato previamente.

El comité evaluará la entrevista sobre 100 puntos.

4. **Selección**

Los puntajes serán promediados de forma ponderada de la siguiente forma: producto 60% y entrevista 40%.



Los dos estudiantes con los puntajes más altos serán notificados sobre su posibilidad de acceder a las becas de 100% y de 70% sobre aranceles durante 8 semestres de la carrera de Ciencias Políticas en la USFQ (no incluye matrícula).

5. **Aceptación**

En caso de aceptar la beca hasta la fecha contemplada según el cronograma a través de un correo electrónico de notificación, los postulantes se harán acreedores a la beca para ingresar a la USFQ a partir de agosto de 2026.

En caso de no aceptar o no responder hasta la fecha anunciada, se procederá a notificar al siguiente estudiante por orden de puntaje la posibilidad de acceder a la beca correspondiente.

6. Fechas de examen de admisión:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra
21 de febrero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en: <https://admision.usfq.edu.ec>

7. Para acceder a la beca el aspirante deberá haber tomado y aprobado el examen de admisión con un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400.
8. Los ganadores de la beca deberán enviar su aceptación de beca a Pablo Medina, Coordinador de la carrera al correo pmedina@usfq.edu.ec, y a Susana Coronel scoronel@usfq.edu.ec, Coordinadora de Becas hasta el 14 de abril 2026.
9. Los ganadores de la beca serán reconocidos en la premiación especial que se realizará el lunes 27 de abril del 2026.

INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
 - Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
<i>Fechas para examen de admisión</i>	Sábado, 13 de septiembre de 2025	Sábado, 21 de febrero de 2026
<i>Inscripción</i>	Miércoles, 1 de octubre de 2025	Viernes, 27 de febrero de 2026
<i>Charla de presentación e inducción a la beca Tocqueville</i>		Jueves, 5 de marzo de 2026
<i>Envío de elementos entregable</i>		Domingo, 15 de marzo de 2026
<i>Evaluación de entregables</i>	Lunes, 16 de marzo de 2026	Viernes, 20 de marzo de 2026
<i>Entrevistas a finalistas</i>	Lunes, 23 de marzo de 2026	Jueves, 26 de marzo de 2026
Anuncio de ganadores		Martes, 31 de marzo de 2026
Aceptación de becas	Martes, 31 de marzo de 2026	Martes, 14 de abril de 2026
Premiación Concurso		Lunes, 27 de abril de 2026

NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.